



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Scotibank Colpatria S.A.
Demandado:	Martha Cecilia Guerrero Bastidas
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2021 00474 00
Decisión:	Incorpora documentación - Remitir a ejecución

1. Incorpórese a la actuación la documentación allegada por cesionaria del crédito, relacionada con la cesión que ya fue aceptada por el despacho mediante auto de 22 de abril de 2022. Póngase en conocimiento de las partes.

2. Se ordena a la **Secretaría** que **remita** el expediente a los Juzgados de Ejecución Civil Municipal de la ciudad, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA17-10678 de 26 de mayo de 2017.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

-firmado electrónicamente-
BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

CRAB

**JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD DE BOGOTÁ**

El auto que antecede se notifica en la fecha
por anotación en ESTADOS N° 064.

Bogotá, 12 de mayo de 2022. Fijado a las
8:00 a.m.

Firmado Por:

**Brayan Andres Castro Rendon
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3988b659519a841c2fc34bb85f6076d37d2bf19feef41289d7f07c25444eaf5**
Documento generado en 11/05/2022 11:19:56 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**